

Fecha 14.10.2019	Sección Dinero	Página 1-5
----------------------------	--------------------------	----------------------



Foto: Freepik

EXPERTOS

Fintech deben mantener esencia

Un reto que enfrentarán las **Fintech** cuando reciban la autorización para operar como Instituciones de Tecnología Financiera es mantener la esencia de ser “delgadas operativamente”, dijo Marcelo De Fuentes, CEO de la firma de crowdfunding Fundary.

MARCELO DE FUENTES. EN ENTREVISTA

Mantener su esencia, reto de las **Fintech** autorizadas

El CEO de Fundary dice que la tecnología será aliada para cumplir con los procesos exigidos

POR SONIA SOTO MAYA
sonia.soto@gimm.com.mx

El reto que enfrentarán las **Fintech** una vez que la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** les dé el sí para operar como Instituciones de Tecnología Financiera (ITF) es mantener la esencia de ser “delgadas operativamente”, y eso se puede resolver con tecnología, aseguró Marcelo De Fuentes.

El CEO de la empresa de crowdfunding Fundary, explicó que tienen el reto de encontrar la manera para que la tecnología les abarate este proceso de reporteos y controles que tienen que presentar a la **CNBV**.

“Yo no veo otra, si lo queremos hacer a través de crecer las estructuras, pues entonces estaríamos vio-

lando la esencia que nos dio vida, y no debemos hacerlo, yo creo que la autoridad está en su derecho, y tiene el deber y la obligación de checar que hagamos bien las cosas, y que lo estamos haciendo bien de manera constante, nosotros tenemos la obligación de, tanto como nos sea posible, hacerlo por medios de tecnología”, consideró.

Ante ello, el directivo dijo que la buena noticia es que, a diferencia de una institución financiera tradicional, empresas como Fundary, nacieron pensando tecnológicamente, entonces, es más fácil adaptar sus procesos e inyectarles tecnología para que las cosas funcionen.

“No estoy diciendo que va a ser miel sobre hojuelas, va a significar un reto intelectual, creo que se puede, tengo ese perfil positivo, porque confío en mi equipo, confío en lo que hemos hecho, y cómo hemos llegado hasta aquí”, estimó.

El directivo consideró

que, de aquellas 85 empresas que entregaron su solicitud ante el órgano regulador, la mitad serán autorizadas, además que lo que viene no es nada sencillo, sobre todo para las que son de Crowdfunding.

La **Comisión Nacional Bancaria y de Valores** informó que del total de las empresas que entregaron su solicitud, 60 fueron Instituciones de Fondos de Pago Electrónico, y 25 como Instituciones de Financiamiento Colectivo.

“Somos los cupidos entre quienes prestan y quienes solicitan crédito, y en este proceso estaremos sometidos a una serie de regulaciones muy particulares que se deben de cuidar, por ejemplo, el tema de prevención de lavado de dinero, no estoy diciendo que para las otras no los haya, lo que estoy diciendo es que tenemos temas muy particulares, como empresas de fondeo colectivo.

Todavía no reportamos, cuando lo hagamos nos vamos a dar cuenta de la reali-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.10.2019	Sección Dinero	Página 1-5
----------------------------	--------------------------	----------------------

dad”, explicó.



Solicitantes



Foto: Especial

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores informó que, de las empresas que entregaron su solicitud, 60 fueron Instituciones de Fondos de Pago Electrónico y 25

Instituciones de Financiamiento Colectivo.